



VISIÓN PRÁCTICA DEL PROCESO PENAL EN TRES DÍAS

Director

D. Jesús Andújar Urrutia

Abogado

DESCRIPCION

Dentro de la complejidad del proceso penal, el curso se centra en ofrecer al abogado especializado en otras jurisdicciones o de reciente incorporación, de unos conocimientos mínimos para poder actuar con garantías durante la instrucción y enjuiciamiento de una causa penal, centrándose en el Procedimiento Abreviado, el Juicio Rápido y el Juicio por Delito Leve.

OBJETIVOS

El presente curso tiene como objetivo el ofrecer a los alumnos una visión eminentemente práctica del proceso penal, ofreciendo a los alumnos los conocimientos y consejos prácticos más importantes a la hora de actuar con garantías durante la tramitación y enjuiciamiento de un proceso penal, impartiendo las ponencias profesionales que pertenecen a los distintos operadores que actúan en el proceso.

Igualmente se ofrece a los alumnos la posibilidad de asistir personalmente a las actuaciones principales del proceso.

PROGRAMA

- I. La actuación del abogado en el proceso penal. Consejos prácticos sobre su actuación en la asistencia letrada al detenido y durante la instrucción, calificación y enjuiciamiento de la causa.
- II. La instrucción de la causa por el Juzgado de Instrucción.
- III. El enjuiciamiento de la causa. Consejos prácticos a la hora de celebrar con garantías un juicio oral.
- IV. De manera optativa se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de asistir al funcionamiento de un Juzgado de Instrucción durante su periodo de guardia, a la celebración de vistas orales ante la Audiencia Provincial, así como la posibilidad de acompañar a un Letrado del Turno de Oficio durante una guardia de detenidos.

PROFESORADO

D. Hermenegildo Barreda Aguirre

Magistrado

D. Alberto Molinari López-Recuero

Magistrado

D. Jesús Andújar Urrutia

Abogado

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.